



PLENO MUNICIPAL

Comunico a Vd. que el Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Colmenar Viejo el día 6 de noviembre de 2025 ha dictado DECRETO nº 2869/2025, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Convocar Sesión Extraordinaria del Pleno Municipal el día 11 de noviembre de 2025, a las 10,00 horasⁱ con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

I.- PARTE RESOLUTIVA.-

PUNTO PRIMERO 62/25 ALCALDÍA: DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LOS CONVENIOS DE GESTIÓN DE RESIDUOS. APROBACIÓN INICIAL (19889/24)

PUNTO SEGUNDO 63/25 CONCEJALÍA DE HACIENDA: DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE PROPUESTA DE APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2026 (18232/25)

PUNTO TERCERO 64/25 CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS: DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA NUEVA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO (15630/25)



Colmenar Viejo

PUNTO CUARTO 65/25 CONCEJALÍA DE HACIENDA: DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL. ANEXO DE PERSONAL DE PRESUPUESTO 2025. (22512/25).

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

EL SECRETARIO GENERAL ,

Firma, fecha y CSV al margen

¹ La segunda Convocatoria se celebrará dos días después a la misma hora y en el mismo lugar.